

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 1 00
De más países extranjeras... 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA. 5 cents.
1 em atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª p.ª, 1 preb: l.ª n.ª
En 2ª p.ª, 1 preb: l.ª n.ª
En 3ª p.ª, 1 preb: l.ª n.ª
En 4ª p.ª, 1 preb: l.ª n.ª

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

En la contienda electoral—escribe La Correspondencia de España—son mayores las molestias del Gobierno que las arrogancias.

Es esta la primera consecuencia del mantenimiento de los alcaldes que fueron nombrados por el partido liberal. La proporción está bien calculada en una tercera parte de alcaldes conservadores; y poco menos de las dos terceras partes las suman los liberales.

El Imparcial canta la ventura del Gobierno, porque la gente se aquieta y se resuelven las nubes en lluvia, y son mejores las noticias de Melilla.

Dice irónicamente que estas cosas, hijas de la casualidad, le convierten en ministerial, y así es, en efecto, porque intenta poner un pero en la bienandanza del Gobierno, y no le resulta.

Convencido de que su temperamento lírico ni pincha ni corta, echa mano de un párrafo de Silvela; pero también, en vez de coger la daga, coge la vaina.

Cree El Globo que ha sido «una frescura sin límites aceptar la designación de Madrid para la celebración de un Congreso Médico. Aquí, donde no hay buen alcantarillado, ni buenas construcciones, ni alimentos sanos, ni aguas limpias, y donde es cosa corriente que los niños satisfagan sus más apremiantes necesidades al borde de la acera, y se mueran el 80 por 100 de los niños, y no pasen los adultos de los cincuenta años, más oportuno hubiera sido un Congreso de enteradores.»

No se puede negar—escribe El Correo Español.—Aunque la marejada republicana se agita con oleaje formidable; aunque la respiración de los organismos unidos parece viento de galerna; aunque a la resurrección del cadáver republicano acompañan rumores lejanos de algo que cruje, de algo que se hiende, de algo que se bambolea y amenaza desplomarse con estrépito, el pesimismo nacional, derivado de tantas experiencias y desengaños, nos puede aliviar su pensamiento del peso de graves y positivas incertidumbres acerca del éxito de la lucha, inaugurada ya contra el régimen podrido, bajo cuya dominación ha llegado tan a menos el nombre de España.

El País estudia la trascendencia que puede encerrar para nosotros la política que se está desarrollando en las Cortes de Europa respecto de la cuestión de África. Preocupan al colega los puntos de escala en el viaje del Rey Eduardo: Portugal, Gibraltar e Italia; siente vivos temores de que venamos a ser una nueva Polonia y como consecuencia de la inacción durante cuatro años de los gobiernos de la Monarquía, aconseja que los republicanos vengán a las Cortes a hacer una política de obstrucción y de pesimismo; una política, no de oposición al Gobierno, sino de oposición al régimen.

El Diario Universal se ocupa de la fiesta celebrada ayer por los funcionarios de Telégrafos para solemnizar el cuaren-

ta y ocho aniversario de la creación de Cuerpo.

Según El Universo los republicanos no se descuidan, y apelan a todos los medios y recursos para obtener el próximo domingo un triunfo ruidoso en las elecciones, esto es, según dicen las circulares que han repartido profusamente, para derrotar a la Monarquía en Madrid, o sea en su propia casa.

El Liberal reproduce algunos párrafos de la carta dirigida por el señor Costa a los comensales del último banquete republicano.

En ellos censura su autor la indiferencia en que han vivido los republicanos, y que constituye su parte de responsabilidad en la catástrofe, puesto que, sin esa indiferencia, no gobernarían hoy los mismos que sepultaron en aguas de Cavite esos ochenta cadáveres que ahora salen a la superficie, acusando a unos y a otros.

«De distintos puntos de la Península—escribe el Heraldo—llegan a nosotros telegramas en que se nos denuncian los amaños y las tropelías con que se disponen a simular la victoria de los candidatos adictos los agentes electorales del Gobierno.»

«No perdonan éstos ninguno de los procedimientos enderezados al fraude del voto, ninguna de las artimañas más dignas de censura, ningún linaje de coacciones.»

Noticias Generales

El Real Automóvil Club busca 300 ciclistas que sirvan de pilotos en la carrera París-Madrid.

El señor Dato tiene en estudio la reforma del régimen penitenciario relacionada con la ley sobre prisiones que presentará a las próximas Cortes.

Se ha concedido la cruz del Mérito Naval al médico de la Armada don Estanislao Llucomer, por los servicios prestados en el cañonero Magallanes, y al capitán del vapor Cabo Espartal, que salvó a doce naufragos en las islas Berlín-gas.

La Exposición internacional de industria, comercio, ciencias y artes, que se celebrará en los Jardines del Retiro, durará desde el 9 de Mayo al 8 de Junio, y se dividirá en ciencias, artes, obras humanitarias y agricultura.

Habrán premios para los empleados que lleven más de diez años al servicio de las casas expositoras.

Los productos de la entrada se destinan a fines benéficos.

De Barcelona dicen que «Conejito» está mejor.

Padilla está tan mejorado que los médicos han dicho que acaso pueda torear el día 3 en la plaza de Figueras.

Fuentes también mejora.

Telegramas de Méjico dan cuenta de un ataque de los insurrectos a la ciudad de Santo Domingo.

Los rebeldes fueron rechazados dejando 70 prisioneros.

Hubo muchas bajas por una y otra parte, muriendo en la jornada el ministro de la guerra y el del interior.

Telegramas de Roma dan cuenta de que en Galadma los obreros agrícolas se han amotinado, apedreando las casas de la población y haciendo frente a la fuerza pública.

Las tropas cargaron e hicieron fuego sobre los amotinados, resultando un obrero muerto y muchos heridos.

La población está ocupada por las tropas y la alarma se ha apoderado del vecindario.

PARA OBREROS

En Cartagena a pesar de las gestiones y buenos deseos manifestados por el gobernador para solucionar la huelga de cargadores de mineral, ésta continúa en el mismo estado.

Los obreros siguen manteniendo su petición para que se les conceda las ocho horas de jornada.

Los patronos se han negado rotundamente a aceptar esta petición.

En esta situación es imposible predecir el resultado, que puede ser lamentable.

Los cargadores de mercancías han trabajado ayer únicamente cargando la gran cantidad de fruta que había sobre el muelle y que, de continuar allí, se hubiese perdido.

Hecho ésto han vuelto a la huelga. Hoy será embarcado ganado para Barcelona por los mismos ganaderos y gente pagada por ellos.

Las autoridades han tomado algunas medidas para evitar coacciones.

El asunto pendiente entre los fabricantes de pan y la Empresa Arrendataria de Consumos se halla en vías de arreglo.

Mañana, probablemente, ya expendrán pan los fabricantes.

La Empresa de Consumos cumplirá lo dispuesto exceptuando del pago de derechos a la sal y a la leña que se destina al consumo de los hornos.

Ha sido surtida esta población de pan en la misma forma que días pasados.

En Pamplona se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de calzado «La Madrileña».

Esta ha sido motivada por haber encargado el patrón a uno de sus operarios, sin aumento de jornal, mayor trabajo del convenido.

Al negarse el operario aludido fué despedido, tomando idéntica providencia con cuatro obreros más.

Esta mañana conferenciaron los obreros con el gobernador, señor Soler y Casajuana, saliendo muy bien impresionados.

Créese que la huelga quedará conjurada en breve.

También se han declarado en huelga los albañiles que trabajaban en la ampliación del convento de las Redentoristas.

Los obreros habían pedido la destitución del encargado de las obras, cosa a que se negaron los contratistas, y ésta ha sido la causa de que los operarios hayan acordado cesar en sus faenas.

En Barcelona han reanudado los trabajos los obreros cilindrades y aprestadores que se hallan en huelga.

Los canteros han acordado un proyecto para la jornada de siete y ocho horas de trabajo, para que todo el obrero del ramo pertenezca a la sociedad, para regular el precio del trabajo a destajo y para la creación de una caja cuyos fondos se destinarán a socorros de inválidos del oficio.

Ha visitado al Gobernador civil una comisión de carpinteros para tratar del modo cómo podría solucionarse la huelga. Nada en concreto resolvieron.

De la REGION

LEÓN.—Ha fallecido, a los 18 años de edad, el joven don Castor Alvarez F. Viejo, hijo de don Manuel Alvarez Viejo.

—Por el Ministerio de Instrucción pública, se ha admitido y aprobado la permuta del Catedrático de la Escuela de Veterinaria de León señor Baselga, con el de la de Zaragoza señor Morros, últimamente nombrado.

SEGOVIA.—Se están ejecutando algunas obras de reforma en el altar mayor de la Catedral.

—El capitán de Artillería don Fermín

Trujillo Fernández, ha sido nombrado profesor de la Academia del Cuerpo.

—Ha sido aprobada la constitución de una sala de armas para los oficiales del Regimiento de Sitio.

Dentro de poco empezarán los trabajos para instalarla.

AVILA.—A causa de haber aparecido un perro hidrófobo en las afueras de Puente Adaja, y haber sido mordidos otros varios, anteaayer fueron muertos por sus dueños siete perros a fin de evitar los consiguientes perjuicios que pudieran sobrevenir.

ZAMORA.—Ha sido destinado a la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, el segundo teniente don Angel Muñoz de Arenas.

—Los obreros de esta población se proponen celebrar este año, con gran solemnidad, la fiesta del 1.º de Mayo.

—Ha fallecido don Ignacio Fernández Calleja, maestro de la escuela pública de San Lázaro.

—Ha sido destinado al regimiento de Toledo, de guarnición en esta plaza, el primer teniente de infantería don José González Palanca.

—Al mitin republicano celebrado el domingo último en Benavente, asistieron 500 personas.

PALENCIA.—Anteaayer falleció la señora doña María de la Fuente Ruipérez.

—Ha sido destinado al regimiento reserva de Palencia, número 100, el capitán del arma de infantería don Cayotano Benítez Vilar, alumno de la Escuela Superior de Guerra, continuando, a pesar de su nuevo destino, en dicha Escuela.

VALLADOLID.—Han dado principio las oposiciones a la canonía vacante en esta Santa Iglesia Metropolitana.

—Victima de rápida enfermedad ha fallecido don Fausto Martín, persona que gozaba de muchas simpatías por su laboriosidad y honradez.

—Se encuentra en esta capital el Subdirector general de Clases pasivas don Julián Agut.

La novena a los Remedios

Mañana comenzará en la iglesia de San Julián la novena a la Virgen de los Remedios.

En los nueve días se expondrá a Su Divina Majestad en la misa solemne que se celebrará a las diez de la mañana, leyéndose después la novena, y a las cinco de la tarde se cantarán completas, y antes de repetirse la novena y reservarse al Señor Sacramentado, habrá sermón, que predicarán varios oradores.

Al anoecer del día 2 de Mayo, saldrá procesionalmente la imagen de nuestra señora en la forma acostumbrada.

Al siguiente, domingo 3 de Mayo, se celebrará la fiesta principal con misa solemne a las diez y media y sermón que predicará el R. P. Fr. Manuel Ceballos, dominico. Por la tarde, a las cinco, se cantarán las completas y se reservará a Jesús Sacramentado.

Asistirá la capilla de música de la Catedral.

Instrucción primaria

Ha sido jubilado el maestro de la escuela de Navalperal de Pinares, don Manuel Rebollo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana. Santos Fidel, Gregorio y Honorato.

CULTOS.—Parroquia del Carmen.—Principia la novena del patrocinio de San José. Por la mañana, a las nueve, misa minerva, ejercicio y otra misa al fin. Por la tarde, a las seis y media, novena con el Santo rosario, gozos del Santo y reserva.

Iglesia de San Julián.—Novena en honor de Nuestra Señora de los Remedios, a las horas de costumbre.

Capilla del Cementerio.—Continúa la novena de ánimas. Se leerá todos los días el santo rosario.

Iglesia conventual de Santa Ursula.—Prosiguen los mismos cultos ya anunciados.



KOSSUTH

25 de Abril.

En las orillas del Danubio, como en las del Tiber, resonó potente, avasallador, el grito de independencia a primeros de 1848, cual si la revolución francesa, que arrancó de las sienas de Luis Felipe, el rey burgués, la corona de San Luis hubiera sido la señal para que los pueblos esclavizados por el imperio austriaco rompieran sus cadenas al grito heroico de Libertad o muerte!

Italia tuvo en Pio IX el alma de la revolución que había de darla la libertad y Hungría la tuvo en Luis Kossuth, joven abogado, elocuente y fogoso orador, buen apostol, patriota entusiasta y defensor decidido de las ideas democráticas.

Venía Kossuth figurando en el partido democrático desde edad muy temprana, tanto que sus primeras campañas a favor de la independencia de Hungría, realizadas en la Dieta de Presburgo y desde un periódico semejante a la primitiva Correspondencia de España, datan de la época en que tenía 26 años: había nacido en Monot el 25 de Abril de 1806, revelándose ya en ellas como un hombre energético, valeroso y de grandes virtudes cívicas. Como era de esperar, su periódico fué prohibido y él encerrado en una cárcel, de la que no salió hasta que la amnistía de 1840 abrió las puertas de los presidios a los condenados políticos.

Entonces fundó El Diario de Pesch, que en muy poco tiempo adquirió gran importancia, y desde él continuó trabajando por la libertad de su patria. Prohibido también este periódico por no haber aceptado cuantiosa subvención ofrecida por el famoso gobernante austriaco, príncipe de Metternich, se dedicó a negocios comerciales, fundando también una sociedad de socorros mutuos que acrecentó su popularidad, sorprendiéndole en esto la revolución que él soñaba, iniciada el 13 de Marzo de 1848 diez días después de haber pronunciado un violentísimo discurso en la Dieta, de la que era miembro por voluntad del distrito de Pesth.

Al constituir Hungría el gobierno independiente que por la fuerza le concedió Austria, Kossuth se encargó del ministerio de Hacienda, y más tarde, a causa de las discordias que estallaron entre los principales de la política húngara, se constituyó en dictador, titulándose presidente del comité de defensa nacional.

Entonces, poniendo a prueba su gran talento, su actividad y energía, hizo esfuerzos titánicos para evitar la catástrofe que a pasos agigantados se avecinaba, y como a pesar de ello no logró sus propósitos, huyó a Turquía, pasando el resto de su vida en constante peregrinación, y últimamente, con Mazzini, Ledre y Rullin, dedicado a predicar en Europa las ideas democráticas y la revolución.

Su muerte ocurrida en 20 de Marzo de 1894 en Turin, causó general sentimiento en Hungría, y aunque la monarquía austro-húngara le privó de su nacionalidad por no haberla querido reconocer, su cadáver fué trasladado a Pesth, donde por cuenta del gobierno, se le hicieron santuosas exequias, olvidando todos los pasados errores de Kossuth en gracia a su talento y a su patriotismo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción)

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Salamanca, por lesiones contra Manuel Iglesias Vicente. Ponente, señor Presidente; abogado, señor Guerra; procurador, Estal.

Sección segunda.—Conocerá del sumario incoado en el Juzgado Alba, contra Jerónimo Rodríguez y otros, por el delito de disparo de arma de fuego. Ponente, señor Pelayo; defensores, señores Mosquete y González; procuradores, Estal y Yáñez.



De la provincia

Publicada á su debido tiempo en el *Boletín Oficial* de la provincia la relación nominal comprobada por el alcalde de Salvatierra de Tormes, de los propietarios interesados en la expropiación de terrenos en dicho término municipal, para la construcción de la sección de carretera de Anguas á Guijuelo, en la de tercer orden de Peñaranda á Guijuelo, y no habiéndose presentado por aquéllos reclamación alguna, el Gobernador civil ha declarado la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, pudiendo los interesados acudir en alzada en el término de ocho días; pasados los cuales será firme la providencia gubernativa.

El Alcalde de Santa Olalla ha solicitado del señor Gobernador de la provincia que ordene se tasladen algunas parcelas de la guardia civil, del puesto de Fuentes de San Esteban, á dicho pueblo, el día 2 de Mayo, con motivo de celebrarse una corrida de novillos.

El día 3 de Mayo próximo se celebrará solemne fiesta religiosa en la ermita del Cristo de Cabrera.

Predicará el doctor don Miguel Sánchez Jiménez.

El *Boletín Oficial* publicará en breve la relación nominal rectificada de los propietarios de las fincas que en todo ó en parte han de ser expropiadas en término municipal de Campillo de Salvatierra, para la construcción de la sección de carretera de Anguas á Guijuelo, con la de tercer orden de Peñaranda á Guijuelo; pudiendo en plazo de quince días las Corporaciones y propietarios interesados presentar ante el alcalde de mencionado término municipal las reclamaciones que crean oportunas, en contra de la ocupación de sus respectivas fincas.

El día 4 de Mayo próximo se celebrará en el pueblo de Fuentes de San Esteban una corrida de novillos, en la que habrá un toro de muerte.

Le han sido enviados tubos de linfa para la vacunación y revacunación de los vecinos de los respectivos pueblos á los Ayuntamientos de Yecla, Maya (La), Ahigal de los Aceiteros, Sahugo, Cabaco y Escorial de la Sierra.

El día 2 de Mayo se verificará en Doñinos de Ledesma una corrida de novillos.

En el periódico de Madrid la *Edad Moderna*, encontramos la siguiente biografía, que por tratarse de un asiduo colaborador del *Noticiero*, repropucimos á continuación:

FOR ESPAÑA

Don Joaquín Vargas

Salamanca

Con una constancia que es realmente nuestro único título de envejecimiento, vamos cumpliendo la misión que nos impulsamos de ir dando á conocer las personalidades más notables de nuestra época en las columnas de esta publicación, y con constancia que le honra, correspondiente al público á nuestro trabajo mostrando singular predilección á estas hojas periódicas en que quedan grabados los testimonios de nuestro entusiasmo y nuestra admiración por tales personalidades.

Y decimos que honra á nuestros lectores esa perseverancia en alentarnos y ayudarnos á la empresa, porque esto no significa que lo merezcamos nosotros ni nuestra tosca pluma poco diestra en flores retóricas ni filigranas poéticas; significa que lo merece el hecho en sí, y significa que es noble y meritorio y útil á la patria poner ante sus ojos el ejemplo de los que le engrandecen y trabajan por ella, sin aspirar á otra recompensa que verla feliz, próspera y renovada.

Por eso cada día sentimos nuevos bríos al continuar por la emprendida senda que cada día estamos más seguros de responder al verdadero fin para el cual fué fundada esta publicación.

Hay casos, además, en que no tenemos que pensar en el punto de vista de el interés común al trazar una silueta, porque la misma significación del individuo de quien nos ocupamos nos obliga siempre y en todas las ocasiones á batir palmas en honor de quien está ro-

deado de una aureola brillantísima sustituida por sus grandes méritos.

Tal ocurre con la culta personalidad cuyo nombre sirve de epígrafe á las presentes, mal pergeñadas líneas.

Es uno de esos raros ejemplares que en España van quedando de lo que pueden la honradez, el trabajo, la caballerosidad y la inteligencia cuando se une en un sólo sér por feliz circunstancia para hacerlo brillar en los diversos órdenes de la vida y más especialmente en aquella esfera á la cual consagran su actividad de preferente modo.

La carrera de arquitectura que con aprovechamiento notable siguió en su juventud nuestro presentado y hoy ejerce con gloria, es á nuestros ojos un símbolo de su existencia.

Porque, en efecto, quien como el dignísimo é ilustrado Arquitecto de la Diputación provincial de Salamanca, ha hecho y sabe levantar en el mundo edificios bellísimos y sólidos, de hermosura y prodigios de estabilidad, por fuerza había también de saber levantar el edificio firme y admirable de una reputación sin mancha, una sabiduría profunda, una laboriosidad sin límites, y una felicidad que, aunque aparentemente muchos la disfrutan, sólo es gozada en realidad por los que tienen el espíritu elevado y la conciencia limpia.

No era nuestro objeto hacer aquí la biografía completa del notable Arquitecto don Joaquín Vargas; queremos sólo enviarle un entusiasta aplauso y se lo enviamos todavía menos entusiasta de lo que él merece.

CRONICA NEGRA

En Bilbao, hallándose cortando leña en el monte del pueblo Trucios los hermanos José y Manuel Arrugaeta, de diecisiete y dieciséis años, respectivamente, Manuel reprendió á José porque no trabajaba. Replicó éste «que hacía cuanto podía», y entonces Manuel le descargó un hachazo.

José contestó á la agresión con otro hachazo, que hirió á su hermano gravemente.

Suponiéndole muerto, cogió el cuerpo y le arrojó á una sima, donde le han descubierto los forales, que también han detenido al fraticida.

El suceso ha producido verdadera consternación.

—En Juncos (Toledo) una mujer llamada Manuela Díaz ha envenenado á su marido Cayo Martín.

Ha sido detenida en unión de su hijo, á quien se cree enubridor del crimen.

Los guardias civiles impidieron que los criminales fuesen lynchados por el vecindario.

—Comunican de Vigo que tres individuos hallábanse derribando un eucaliptus, y cuando estaba ya casi cortado, apareció Francisco Alvarez, vecino de Teis, quien sin que nadie le invitase á ello dijo que iba á darle dos golpes al árbol, como así lo hizo.

Al ver que el tronco cedía, trató de huir; pero equivocando el camino, le cayó aquél encima, siendo aplastado por el árbol.

El infeliz Alvarez murió instantáneamente.

Sesión municipal

La subsidiaria de ayer ábrese bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta, á las cuatro y media de la tarde, y con asistencia de los concejales señores Rey-mundo, Abarca, Juárez, Martín Benito, Iscar, Angoso, Brozas, Meca, H. Matías, Veira, Durán, Fernández Robles, González y Martín Conde.

Aprobada el acta de la anterior, se toman los siguientes acuerdos:

Organizar algunos festejos para hacer grata la estancia en Salamanca de los excursionistas de la carrera de automóviles, y recibirlos á su llegada á esta capital con música, voladores y engalanando los balcones de la calle de Zamora, por donde han de hacer su entrada.

Quedar enterada S. E. de la sentencia recaída en el juicio de desahucio promovido contra el exadministrador del matadero don Leopoldo Corona, á quien se ha condenado al pago de las costas y á que en el término de ocho días desaloje las habitaciones que ocupa en este establecimiento.

Quedar asimismo enterada S. E. del informe del abogado consultor del Ayuntamiento referente á los artículos publi-

cados en los periódicos de Madrid *La Correspondencia Militar* y *El Ejército Español*. El abogado consultor cree que no ha lugar á ejercer contra los autores de los artículos la acción criminal.

Conceder empadronamiento á varios señores que lo tenían solicitado.

Dejar ocho días sobre la mesa los siguientes informes:

Uno de la Comisión de Instrucción pública proponiendo, en armonía con lo solicitado por los señores Díez, Angoso y Abarca, les sea concedida, como gratificación, una cantidad igual á la cuarta parte del sueldo que disfrutan, á los maestros de las escuelas municipales del Arrabal del Puente y del barrio de San Vicente.

Y otro de la de Obras proponiendo se concedieran, previo pago de tasación, al farmacéutico don Elodoro Díez una parcela de terreno en el Arrabal del Puente con objeto de edificar en ella un local destinado á farmacia.

Enajenar, previas las formalidades de subasta, una parcela de terreno que solicita don Miguel Juárez Martín, en las Afueras de Santo Tomás.

Conceder las siguientes licencias de obras:

A don Gonzalo Sanz para una toma de aguas para la casa número 6 del Pozo Amarillo; á don Antonio Peláez para otra con destino á la casa número 8 de la Plaza Mayor; á don Nicasio Sánchez Mata para otra con destino á la casa número 7 de la calle de Meléndez; á don Joaquín de Vargas para hacer obras de reforma en la casa número 28 de la calle del Doctor Riesco, y á don Leopoldo Santos para reformar la fachada de la número 12 de la de Meléndez.

Conceder licencia á don Joaquín Agudo Sánchez para instalar en la Chopera del Soto-Muñiz una caseta-merendero. Por cada día que transcurra, desde el día de la inauguración hasta el en que dé por terminada la temporada, deberá abonar cincuenta céntimos de peseta.

Y quedar enterada S. E. de una carta del Director del periódico de Madrid *El Ejército Español*, diciendo que insertará la protesta, que le ha enviado el Ayuntamiento, pero solamente en aquellos extremos que hacen referencia á lo dicho por su periódico con motivo de las consecuencias de los sucesos del día 2 en Salamanca.

Terminado el despacho ordinario el señor H. Matías denuncia como ruinosas dos casas, una de la calle de Bretón y otra de la calle de la Plata, y pide se ordene al Arquitecto municipal practique en ellas un reconocimiento.

El señor Marcos Brozas pide dos meses de licencia que le son concedidos y dice que si durante la licencia el Ayuntamiento necesita de sus servicios está á su disposición por todos los días precisos.

Y se levantó la sesión á las seis y media.

Comisión mixta de reemplazamiento

Mañana deben comparecer los pueblos siguientes:

Ahigal de Villarino, Aldearrodrigo, Aldehuela de la Bóveda, Almenara, Almenra, Añover de Tormes, Arco (el), Brincones, Buenamadre, Cabeza de Framontanos, Campo de Ledesma, Canillas de Abajo, Casasola de la Encuendrada, Doñinos de Ledesma y Encinas de San Silvestre.

Noticias locales

Ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de esta provincia, el comandante don Juan Mérida.

Ayer, después de la misa conventual, se celebraron en la Catedral funerales por el alma del señor Sagasta, oficiando la misa el canónigo señor Campoamor.

Asistieron el Gobernador civil señor Aparicio, el teniente coronel de Lanceros de Borbón señor Rivero, el capitán señor Samaniego, el teniente de administración militar señor Trujillo y algunos jefes de la reserva.

El tiempo que disfrutamos es impropio de la estación, pues á los espléndidos días de la anterior semana ha sucedido un frío intenso.

El día 4 de Mayo, á las seis de la tarde, comenzarán las oposiciones á las plazas de médicos vacantes en el cuerpo de Beneficencia municipal.

En la reunión que celebró ayer tarde la junta municipal del censo, se presentaron unas doscientas solicitudes pidiendo la inclusión en las listas.

El día 38 de Abril comenzará en la iglesia de San Esteban el ejercicio de los quince martes á Santo Domingo de Guzmán.

El capellán de la cárcel pública don Simón Prieto, entregó á cada uno de los

reclusos en dicho establecimiento, el día de la comunión pascual, un cuarto de kilo de chorizo, una libreta de pan, medio cuartillo de vino y una cajetilla de tabaco, por mandado del señor obispo de la diócesis.

Anoche salió para Madrid el doctor Pinilla, con objeto de asistir á las sesiones del Congreso médico que se está celebrando.

Esta mañana á las once sufrió un síncope en la Plaza Mayor, una criada de servicio, siendo conducida por los guardias municipales á la Casa de Socorro, donde le fueron prestados los auxilios que su estado requería.

Anoche, á la salida del teatro Bretón, fueron detenidos y trasladados á la prisiones, dos individuos que se dieron de bofetadas á la salida del espectáculo.

REUMA Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el *Balsamo antirreumático de Orive*. Triunfó donde fracasan otros: 2 pesetas frasco.

El día 25 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el patio de la Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de dos latas de petróleo refinado, tasadas en 36 pesetas.

No se admitirá postura que no cubra la tasación.

Esta mañana á las once se presentó en la Casa de Socorro una señora llamada doña Dolores Huebra, pidiendo que le fueran prestados los auxilios de la ciencia, pues acababa de tomar, en las cercanías del Cementerio, varias cabezas de fósforos disueltas en agua.

En el acto le fué propinado un vomitivo, pudiendo ser trasladada á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Dicha señora, que por lo visto tiene perturbadas sus facultades mentales, parece que salió esta mañana de su casa resuelta á envenenarse, porque, según dijo, la tienen abandonada Nuestro Señor y la Virgen.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. *Plaza Mayor, 7*, principal, Salamanca.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DOCTOR CALDEIRO. En farmacias caja 1'50 ptas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ha presidido la sesión de hoy el señor Carranza, asistiendo á ella los diputados señores Avila, Pérez Martín, Hernández Anaya, Pascua, Alonso, Cuesta, Estella, Luna, Beato, Jiménez, Sánchez de la Peña, Sánchez Tabernero, González Domingo, Sánchez y Sánchez, Gutiérrez, Viota, Revillo y Méndez Risueño.

Aprobada el acta de la anterior, lo son asimismo los dictámenes de la Comisión permanente de actas, referentes á las de la elección de los señores González Domingo, Hernández Anaya, Sánchez y Sánchez, Pérez Martín y Cuesta Bellido.

Se da lectura asimismo al referente á la elección del señor Luna por el distrito de Ciudad-Rodrigo.

El señor Pérez Martín dice que usa de la palabra para impugnar dicho dictamen y reproducir la protesta que formuló en su día ante la Junta de escrutinio.

Sostiene que el artículo 42 de la ley provincial no está derogado por ninguna disposición.

Da lectura al número del *Boletín Oficial* correspondiente al día 20 de Septiembre de 1902, en el que aparece el nombramiento del señor Luna para el cargo de Gobernador civil interino de esta provincia, pidiendo que se una dicho periódico al correspondiente expediente, al efecto de demostrar que dicho diputado electo ejerció jurisdicción dentro de los seis meses anteriores al día en que se celebraron las elecciones.

Expone algunas razones para desvirtuar la afirmación que en el dictamen se hace, de que el artículo 42 de la ley provincial está derogado por el Real decreto de adaptación.

Concluye diciendo que no se extiende en más consideraciones, porque le parece que cuanto diga no ha de producir efecto alguno en el ánimo de sus compañeros.

Defiende el dictamen el señor Revillo, diciendo que algún diputado de los de la comisión que había entendido en el asunto, conociere la circunstancia de que el señor Luna había sido Gobernador civil interino dentro de los seis meses anteriores á la celebración de las elecciones, pero que documentalmente no constaba nada en tal sentido, y que como quiera que en el real decreto de adaptación, no se mencione la jurisdicción ejercida como causa de incapacidad, se entiende derogado el artículo de la ley provincial que habla de ella.

El señor Luna da las gracias á los vocales de la comisión de actas por el dictamen concerniente á la suya que acababa de leerse, y las gracias también al señor Revillo por la brillante defensa que había hecho del dictamen en cuestión.

Dice que entiende que está en el deber de defenderse para que su situación no pareciera humillante.

Hace historia de sus relaciones con el señor Pérez Martín, que fueron de enemistad las primeras. Le trató después más íntimamente con motivo de haberle consultado cuestiones judiciales, quedando el señor Pérez Martín muy satisfecho de su comportamiento.

Fueron unidos en una elección de diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, quedando rotas las relaciones al no estar él al lado del señor Pérez Martín en el nombramiento de director de la Casa-cuna de Ciudad-Rodrigo. Que al poco de ocurrir esto le envió el señor Pérez Martín una carta que envolvía algunas amenazas y, que con tal motivo, él le mandó los padrinos, suscribiéndose un acta en que el señor Pérez Martín se retractaba de lo que había dicho. Que de este documento nunca hubiera hecho uso á no ser por la persecución de que venía siendo objeto de parte del señor Pérez Martín, impropia de un caballero, de un antiguo amigo y de un compañero.

El señor Pérez Martín: No es exacto.

El señor Luna: Tengo prueba documental.

El señor Pérez Martín: Yo tengo mi palabra que hace más fé que todas las pruebas documentales.

El señor Luna empieza á dar lectura del acta relativa al desafío de que había hecho mención.

El señor Pérez Martín: No es pertinente venir aquí á tratar de eso, y ruego á la presidencia que llame la atención al señor Luna.

El presidente ruega á los oradores que se concreten á discutir el dictamen.

Renuncia el señor Luna á continuar la lectura del acta, terminando su discurso diciendo que el señor Pérez Martín tiene motivos sobrados para obrar con él de distinta manera que lo ha hecho en las últimas elecciones y de como lo viene haciendo.

El señor Pérez Martín, que había pedido la palabra, renuncia á usar de ella, abandonando el salón á los pocos momentos.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Pérez Martín. (El señor Sánchez y Sánchez se abstuvo de votar).

Á continuación se dió lectura á otro dictamen de la Comisión de actas, análogo al que acababa de discutirse, referente á la de la elección del señor Alonso García, el cual fué también aprobado. (El señor Luna hace entrega á la Mesa de un número del *Boletín Oficial* correspondiente á no sabemos qué día).

Ocupa la presidencia el Gobernador civil.

Se procede á la elección de presidente de la Diputación, resultando elegido el señor González Domingo por 13 votos y una papeleta en blanco.

Elección de vicepresidente: señor Viota 17 votos y una papeleta en blanco.

Son asimismo elegidos secretarios los señores Sánchez Tabernero y Méndez Risueño.

Toma posesión de sus respectivos cargos la Mesa definitiva.

El señor González Domingo dice que llega á aquel sitio, enaltecido por todos los que antes lo han ocupado, con la voluntad firmísima de hacer cuanto esté á su alcance en bien de la provincia. Dice que el cargo para que acababa de ser elegido lo debe á la benevolencia de los diputados, que agradece la prueba de consideración que le han dado sus compañeros, y que realmente su designación puede considerarse como en turno de antigüedad.—Habla de la próxima reforma de la administración provincial y de la autonomía de las diputaciones.—Concluye proponiendo un voto de gracias para la Mesa interina é interesando el inmediato nombramiento de la Comisión provincial por los urgentes asuntos en que debe de empezar á entender enseguida.

Se procede á la designación de turnos para la Comisión provincial:

Tercer turno, señor Revillo; cuarto, señor Cuesta (por lo que respecta al distrito de Salamanca). Primero, señor Giménez; segundo, señor Alonso; tercero, señor González Domingo, y cuarto, señor Hernández Anaya (Béjar-Sequeros).

Señor Sánchez y Sánchez, primero; señor Luna, segundo; señor Pérez Martín, tercero, y señor Méndez Risueño, cuarto.

Nombramiento de vicepresidente de la

Comisión provincial: don Esteban Giménez, por 16 votos, una papeleta en blanco y una inutilizada.

El señor Giménez da las gracias por el difícil cargo que se le ha confiado, ofreciéndose a todos los señores diputados.

Son elegidos para formar parte de la Junta del Censo, los señores Luna, Estrella, Pascua y Giménez.

Se hace el nombramiento de comisiones (de Gobernación, Fomento y Hacienda).

Se acuerda el aplazamiento de las sesiones hasta dentro de unos días; que se celebren diez en el presente período, que tendrá lugar a las siete de la noche, y que para la primera se avise a domicilio.

El señor Viota dedica un recuerdo a los diputados que han dejado de serlo; saluda a los nuevos, y dice que la Diputación se honra en que la presida el señor González Domingo.

Este dice que una vez constituida definitivamente la Corporación, propone se haga constar la complacencia con que han visto todos los diputados la asistencia del Gobernador a las dos primeras sesiones, acordándose así.

Se levanta la sesión.

Seguidamente tomó posesión la nueva Comisión provincial, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Señor Jiménez (vicepresidente) y vocales los señores García Revillo, Ramos Pascua, Beato y Sánchez y Sánchez.

Comunicado

Señor director del NOTICIERO SALMANTINO.

Salamanca.

Muy señor mío: Le ruego inserte en el diario, cuya dirección le está encomendada, el siguiente comunicado.

Con este motivo, le reitera de nuevo la expresión de su reconocimiento, su atento s. s.

q. b. s. m.

MANUEL GARCÍA CID.

Vitigudino 21 Abril 1903.

Ocupado con los trabajos electorales, he descuidado, hace bastante tiempo, la lectura de la prensa, y de ahí es que desconozca y desconozca completamente, los comunicados, artículos ó como quiera llamarseles, que dieron lugar al exabrupto manifiesto suscrito por unos cuantos electores del pueblo de Vitigudino, publicado en ese mismo periódico hace unos días.

Jamás hubiera creído que personas que siempre tuve por sensatas y en defensa legítima, como ellos dicen, usasen de medios violentos, empleando denuestos, diatribas é injurias contra mi personalidad, haciéndome responsable de hechos que, repito, desconozco; eso no es defenderse legítimamente, es ofender injusta é inequívocamente.

Son tantas las necesidades insustan-

ciales con que se trata de desacreditarme ante los electores del distrito de Vitigudino, que, desde las columnas de este periódico, hago algo más que protestar de ellas; las desprecio. He de hacer constar, no obstante, que la lucha encarnizada que se me hace por unos cuantos paisanos míos, no es de ahora; la primera vez que aspiré a ser representante en la Diputación provincial del distrito de Ledesma-Vitigudino, en cuya época me unían lazos de amistad y compañerismo con muchos de mis convecinos sin que por mi parte diese motivos para deshacerlos, fui ya el blanco de la ira y encono de los mismos; ¿por qué? lo ignoro; solo sé que, apesar de tantas y tantas asechanzas con que se ha procurado envolverme, he triunfado, mejor dicho, el distrito no se ha hecho caso, como tampoco en esta ocasión, de todo lo propalado en contra mía.

No confundan esos señores la cortésia, fineza, educación y caballerosidad que siempre he mostrado en mis actos con la debilidad; no, y si lo traducen por esto último, no rehuyo la lucha, me tienen siempre dispuesto y me encontrarán frente a frente en cualquier terreno que me busquen.

Por desgracia, para ellos, y por ventura para mí, nos conoce el pueblo que nos vió nacer y el distrito entero: termino diciendo lo que me han manifestado muchos convecinos y electores del distrito: perdónelos, que no saben lo que hacen.



De nuestro corresponsal especial (VARIAS HORAS)

MULEY PROCLAMADO EMPERADOR?
Asegúrase que ha sido proclamado Emperador en la ciudad de Féz el príncipe Muley Mohamed, hermano del Sultán.

La noticia es sensacional y está siendo comentadísima en todas partes.

REFORMAS PENITENCIARIAS

El ministro de Gracia y Justicia se halla ocupado en el estudio de las reformas penitenciarias realizadas ha poco en los países más adelantados, para la nueva ley que respecto de tan importante asunto se propone presentar á las Cortes.

DE MARRUECOS

Telegrafían de Melilla que con motivo de haber hecho anoche los moros un disparo de arma de fuego sobre el fuerte de Sidi Guariach, los soldados españoles que estaban de centinela, hicieron fuego hacia el punto de donde partió la agresión.

Con motivo de tocarse inmediatamente á generala, se produjo la consiguiente alarma en la plaza.

No ha vuelto á ocurrir ninguna otra agresión.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

El general Linares ha dicho que está terminando el estudio del presupuesto de su departamento, para enviárselo sin pérdida de momento al ministro de Hacienda.

CARLISTAS Y REPUBLICANOS

Dícese que es posible que los carlistas apoyen en las próximas elecciones á los republicanos, porque el propósito de don Carlos es destruir la actual monarquía, creyendo prestar así un servicio á la religión.

LA ADUANA DE MELILLA

En los centros oficiales se asegura que el Roghi establecerá la Aduana en el campo moro de Melilla con el objeto de que los ingresos le sirvan para ayudar á los gastos de la guerra que hace el sultán de Marruecos.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 75'10.
Amortizable, 96'90.
Acciones del Banco, 481'00.
Tabacos, 427'00.
Francos, 36'40.
Libras, 34'31.

PALMA.

ESPECTACULOS

Teatro Bretón

Con una regular entrada se celebró ayer en este teatro la función anunciada, poniéndose en escena *La Trampa*, *El postillón de la Rioja* y *El Puñal de Rosas*.

La primera resultó un tanto tierrecita, y desigual. En la segunda fué muy aplaudido el señor Guerra, demostrándonos que no le pesan los años, y en *El Puñal de Rosas* la heroína fué la señorita Arrieta haciendo de *Rosario*. Los demás artistas bastante bien, distinguiéndose las señoras Rius de Estany y Torres y señorita Jimeno, y los señores Banquells, Estany y Gurina.

Esta noche: *Los diamantes de la Corona*.

A las ocho y media.

Entrada general 69 céntimos de peseta.

Pabellón royal kosmograph

Cinematógrafo nunca visto en Salamanca, instalado en la plazuela de los Bandos.

Grandes funciones todas las noches. Entrada general 25 céntimos. Niños y militares sin graduación, 15 id.

Información mercantil

Valladolid 22.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 150 fanegas de centeno que se cotiza á 32 1/4 rs. fanega, y 100 de trigo á 46 1/4.

En el Canal 1500 fanegas de trigo que se cotiza á 45 1/4 reales fanega.

Medina del Campo 22.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza de 45 1/2 á 46 reales.
Tendencia sostenida.

Barcelona 22.—Se cotiza el trigo: De Cáceres, á 45 1/4.
De Casuera á 47 1/2.
De Salamanca, barbilla, á 45.
De Sanchidrián á 46.
Han entrado 57 vagones de trigo y 1 de harina.
Salamanca 23.—Trigo candel á 44 reales fanega, idem barbilla á 43, idem rubión á 39, centeno á 30, cebada á 26, algarrobas á 28, guisantes á 34.

Diario de avisos

En poder del vecino de Cespadosa, Facundo Medina González, se halla depositada una pollina de catorce á quince años, negra y que tiene las orejas recién cortadas.
Dicho semoviente es de procedencia desconocida.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Ignacia Hernández.
Nacimientos: Angel Rodríguez Regalado.

El tiempo

Naboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:
Altura barométrica... 685'60m.
Temperatura máxima al sol... 17'0
Id. á la sombra... 11'4
Id. mínima... -0'6
Id. á la hora de la observación... 7'6
Dirección del viento, O.



Una súplica

Zeño Jefe de Estación de la recta ó trasversal, con respeto y agasajo, zin quererle molestar, le dirijo mi pedido en aquezta memoriamal. Zabido ez por toito er mundo que en el anden ze pué entrar por izquierda, por derecha, por delante y por detraz; que la gente por laz tardez ze vá allí por pazear, y que naide ze lo empide dende tiempo inmemorial. Maz agora ezta pazando una coza original que molezta al siudadano cuando hay lluvia torrensial. Un espesie é canservero no noz deja penetrar, por la puerta que dá pazo á la zala de ezperar. Ezto ez una tontería muy difisil de ezplicar, porque damos media vuelta, zin tener que zuplicar, y por todos los portilloz noz habremoz de coloz. Por toitz laz razones que acabamoz de ezplicar no comprendo el ojetivo al querernoz molestar, ezigiendnoz billetez zin tener que el tren tomar.

Pero en fin, zi azi lo mandan, que domine la igualdaz, y que brille para todóz la mezmilla libertaz, zin privar que entren loz unoz y dejando á otroz pazar; colocando de portero á quien zepa bien hablar, ó zi pone algún sabueso que le ponga con bosal.
Eze.

CHARADA

(Quinta del segundo concurso.)
Segunda prima-segunda que una terciá-dos-tercera me vendió, una gran todo, solo por una peseta?

Cupón del NOTICIERO

Solución á la charada del día 23 de Abril

Solución á la charada del día 19:

CABEZA

Remitieron solución exacta:
Juan Brevas—Yo, tu, él,—A. M. P.—Un cómico de la legua—Quimbombó—Las niñas góticas A. N.—Garri do—Una niña del Pozo Amarillo—Luisa—Rompetiéstos—Abelardo tiene reloj—Un solucionista—Tonterías y compañeros mártires—Estudiar Gascón Junio se acerca—Sansón y Dalila 1.º—Un barbero dos veces calabaceado—Mateo... ¡Vive Dios!—El pastelero de Madrigal—M. Neesaltae optará libro Galdós—El tío capa—M. R. desea premio—Exgobernador de Salamanca de incógnito.—Una morena—El último solucionista.—E. G. ¿Acerté?—Vi va Salamanca (J. F. L.)—Tobalito vuelve á las lides—Cabanita, ¡rabia! Gordito te desprecia—Pedro aprobará, pero rechaza regalos.

De fuera de la capital
Córcholis (M. M.)—Callixto Sanchez—Melón de Bouza—El licenciado Troncoso—Un suscriptor veterano—Don Diego de noche—Espanta pájaros—José Marcos Segovia, La Bañeza.

Industria importante PRIVILEGIADA

y de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general. Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por él mismo y con solo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, á don Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

Calisto Alvarez González

Gijón

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto.

TARIFAS ECONÓMICAS

Casa de comisión y Aceites minerales

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

370

EL CAPITAN SATANAS

FOLLETIN DEL NOTICIERO

367

Y al mismo tiempo tendió la mano á Rolando que este estrechó con energía.

Iba, sin duda, á añadir algunas palabras de gratitud cuando apareció Gilberta.

Sus recientes emociones la habían cambiado considerablemente. Su rostro, pálido por el insomnio, se había alargado, y sus ojos tenían un brillo extraordinario é inquietante.

Se leía en aquella mirada, que en vano trataba de apagar bajo la sombra de sus largas pestañas, una excitación á duras penas contenida, una especie de amenaza indefinible, de que, sin embargo, ni su padre, ni su madre, acostumbrados á verla todos los días, no había tenido conciencia hasta entonces.

Rolando solo notaba aquella transformación de la fisonomía de Gilberta.

Y le parecía más hermosa aún y más que nunca anhelaba el momento de ser dueño de aquel tesoro.

Gilberta avanzó con paso automático hasta el centro del salón y respondió al saludo del conde sin que su frente perdiese un instante la rigidez del mármol.

—¿Habéis esta mañana, señorita? se atrevió á preguntar Rolando de Lembrat.

Su prometida le miró friamente.

—No señor,—murmuró.—¿Por qué me lo preguntáis?

—Lo había creído; me hablan dicho,—balbuceó Rolando desconcertado por aquella mirada, en que más que odio se veía pintada la indiferencia.

—Se inquietan fácilmente por mí,—continuó Gilberta con el mismo tono glacial.—Pues aunque os lo hayan dicho, tranquilizaos, caballero; ni he sufrido ni sufro.

al hotel de Faventines, escuchaba pacientemente sus protestas de ternura, y le dejaba, sin herir las conveniencias, para ir á encerrarse en su cuarto y abandonarse á sus dulces y tristes recuerdos.

Aceptando las cargas de una situación que la inflexible voluntad de su padre la había creado, Gilberta, alma leal ante todo, no quería que se creyese en una abdicación completa de su voluntad.

Cada vez que el marqués hablaba de su próxima unión, respondía sencillamente:

—Jamás seré la mujer de Rolando de Lembrat.

El padre se habla irritado al principio de esta respuesta.

Después, poco á poco, se había ido acostumbrando á oirla y la consideraba como el resultado de una niñería que vencería fácilmente cuando llegase el momento.

Rolando se presentó en el hotel de Faventines en disposiciones tales que Gilberta presintió enseguida la inminencia de la lucha.

Al llegar á casa de su prometida, Rolando encontró solo al padre y á la madre de Gilberta.

Envuelto en una serie de complicaciones que él mismo había provocado, pero cuyos resultados no era aún seguro que fuesen provechosos para él, el conde quería al menos asegurarse la posesión del Gilberta.

Amaba á la joven con una pasión que aumentaban los obstáculos.

La quería á pesar de ella y á pesar de todo, y los ardores de su temperamento no le permitían reflexionar en la situación de Gilberta.

Desde que se encontró en presencia del marqués y de la marquesa de Faventines, y después

Temporada de verano. Guantería de sa. (Única en su clase en Salamanca). Calidad inmejorable. Precios baratísimos. Se hacen toda clase de encargos.—31, Doctor Riesco, 31.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto de SALAMANCA

Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calles del Silencio 1 y Tostado 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El 15 de Enero próximo da á principio las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado.—Hono arí s mód cos.

Preparación especial para la próxima convocatoria de Intertorres: d. l. Estado en la explotación de Ferrocarriles. Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Alimentación verídica, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS IDUREZA!

Jamás deja de dar resultado. Ni duelo ni duece. Estuche con frasco, pincel é instrucciones

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA. —Argensola—10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberte y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS

DRUGERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Dr. NICOLA CASILE

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (enfocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otra más grave. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o si no que apurase porque gracias á los instantos e todos los remedios no pudo encontrar los renombrados Confitos Casile que asociada á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, proisita ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, síncoras, hipercloridria y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomien la como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultar á médicos en casa del inventor, D. Putación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 pesetas. —De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. —EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

- SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.
- RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
- SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.
- SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.
- SEGUROS INDIVIDUALES CONTRA LA INCAPACIDAD PERMANENTE.
- SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias. En Salamanca: Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Subdirector don Constanancio Pérez, Estafeta, 29. Para el ramo de Vida: Agente don Manuel Rubio, San Justo 29.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias. (pereza de digerir), raquilitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico promia lo en Valencia. Cada aplicación un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se aplican sin que combaten y vencen en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horros del sufrimiento. De venta, sólo en Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz. San Marcos, 11.—MADRID. Caja 2'25 pesetas

En Salamanca: Segundo Primo, Sucor de Hijos de A. Villar y Pinto; Farmacia

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias coronaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconocidas ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Padid Sándalo Pizá.—De scongad de imitaciones.

Fábrica de aguardientes de vino puro

Gran destilería á vapor

CORTÉS Y MACÍAS

Elaboración en aparatos «DEROY» perfeccionados. Anisados finos de todas clases y graduaciones.

Descubrimiento importantísimo

Lo he hecho el Dr. Charles Lambert, de París con sus prodigiosos medicamentos que curan radicalmente y sin perjuicio el organismo, todas las enfermedades de las vías urinarias y de la sangre. Cuaquier flujo por más rebelde que sea en el hombre la mujer, desaparece en solo 20 días toma de las Pildoras el Dr. A. Charles Lambert y teniendo interés de curarse más pronto estar junto con las pildoras Lambert.

Para la destrucción de la tifoidea infecciosa no hay medicamento superior al Elixir Lambert, que purifica la sangre impura dejándola en un estado normal, librándola de la terrible mal.

El descubrimiento es maravilloso y solamente hoy podemos decir que se curan radicalmente todas las enfermedades secretas (sin substancias mercuriales que como es sabido son muy dañinas para la salud), por haberse coocido á la ración de los medicamentos Lambert y pildoras Lambert. Enfermos, no vaciléis en pedir siempre en las farmacias los medicamentos Lambert.

Para consultas y pedidos, dirigirse al señor don Lavro Pizó, calle Diputación, 435, Barcelona. Precios de venta: Pildoras Lambert por 4'50. Elixir Lambert por 3'80.

En SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

La Casa Matias Lopez

Madrid Escorial

fabrica siempre las más bonas exceen tes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID.

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

¡¡20 años de éxito!!
¡¡18 primeros premios!!

ANÍS DEL FIEBRO DE VALENCIA

SECO Y DULCE

elaborado con espíritu de vino puro

Célebres Jarabes de Martínez Ymbert basados en raíces y frutas elaborados con azucar pilón

PÍDANSE Y EXÍJANSE EN TODAS PARTES

Al por mayor: D. MARTÍNEZ YMBERT

Destilería del Fígaro.—VALENCIA

EXITO COLOSAL EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España

de enterarse de la salud de su hija, entonces ausente, abordó francamente la cuestión.

—Señor marqués,—dijo—sintiendo en el alma que no me sea permitido saludar á la señorita de Faventines, cebro al mismo tiempo hallar esta ocasión de hablaros de mis esperanzas y de mis deseos.

Mucho tiempo hace que tango vuestra palabra. ¿Cuándo me permitiréis reclamarnos su cumplimiento?

—Mi querido conde,—respon lió el anciano,—sabéis que soy todo vuestro.

Si no he fijado aún la época de vuestro matrimonio, es porque los últimos sucesos nos han turbado tanto á Giberta como á nosotros, distrayéndonos de lo que es, creedo, nuestra más cara preocupación.

—Pues yo pienso que el recuerdo de la malhadada historia á que habéis hecho alusión empieza á borrarse de vuestro espíritu, señor de Faventines, y no debe ser un obstáculo á mi dicha.

—Jamás he considerado ese recuerdo como un obstáculo.

El asombro, la turbación, que la prisión de vuestro hermano, perdonad de ese Manuel, quise decir, han podido causarnos, están hoy enteramente disipados.

Habéis, pues, de esa unión que nos hacéis el honor de desear tan vivamente.

—Pero decidme—se interrumpió casi el marqués,—¿sabéis qué ha sido de Cyrano?

—Lo ignoro.

—Vos estábais, no obstante, con él, en la mejor armonía.

—No tanto. Sin embargo, no dejo de preocuparme por lo que haga, dijo Rolando con equi-

voca sonrisa.—Ignoro dónde está, pero sé que ha salido de París.

—¿Por mucho tiempo?

—Bergerac es aventurero y él mismo se verá apurado para poder prever e fin de su viaje,—continuó Rolando en el mismo tono.

—Se interesaba mucho por vuestro... por ese Manuel,—se interrumpió por segunda vez el marqués á quien costaba decididamente trabajo olvidar que había conocido al vizconde Ludovico de Lembrat.

—Si, mucho.

—¿Cómo, entonces, le habrá abandonado así?

—Cyrano tiene mucho amor propio. No quiere confesar que ha servido de padrino á un impostor y tal vez ha juzgado prudente esperar en el retro que la justicia le haya desembarazado de su protegido.

—Así debe ser y no veo mejor explicación que dar á su partida.

—Olvídemos á Bergerac, señor marqués; y como decidais hace un instante, hab'emos de mi matrimonio.

Sobre este punto, vuestra conversación será breve.

No nos falta más que fijar la fecha.

—Consultar á Giberta.

—¡Oh! las jóvenes no muestran nunca prisa en semejante caso. Es preciso tomar una decisión por ellas. Dentro de quince días, si queréis, será vuestro yerno, señor marqués.

El marqués miró un instante á su mujer, que absorbta en un trabajo de tapicería, parecía extraña á la discusión, y no vio en su rostro ningún signo de oposición, respondió:

—Sea, mi querido conde, dentro de quince días,